



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 105 de 2020

Repartido N° 26

Abril de 2020

ENRIQUE MONTAGNO

**Designación en el Directorio de la Administración de los
Servicios de Salud del Estado**

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Curriculum Vitae

XLIXa Legislatura

CMI 49

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	17:30
Fecha	23/3/2020
Carpeta N°	105/2020
	NA

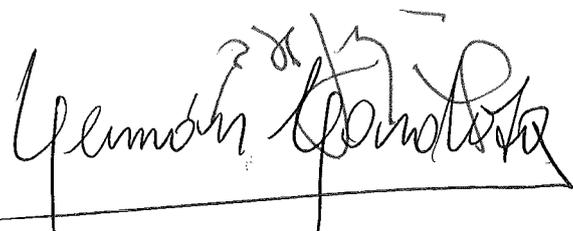
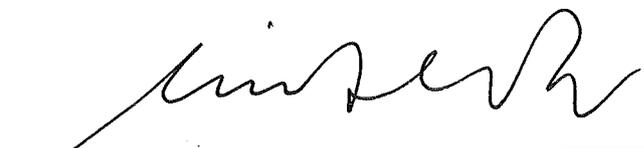
Montevideo, 23 MAR 2020

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 2° de la Ley N° 18.161 de 29 de julio de 2007, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 19.308 de 7 de enero de 2015, a los efectos de solicitar la venia para designar como miembro en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, al señor Enrique Montagno.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo, con su mayor consideración;

LUIS LACALLE POU
 Presidente de la República

2020-2-1-0000578

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gene R. Moreira, Fernando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
V. S. S. S.

Documentación reservada a partir de esta página